

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias con-
renciales y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-
mero 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 150 pesetas. Semestre, 275. Po-
año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54

†
EL SEÑOR

D. MANUEL MORALES DEL RIO

FALLECIÓ EN ALDEHUELA DE PERIÁNEZ
el día 30 de Octubre de 1904, a los 68 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.ª Eulogia Fernández; sus hijos, D. Andrés, D. Inocente
D. Dámaso, doña Justa, doña Catalina, doña Ignacia y doña Andrea; hi-
jos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás pa-
rientes, (1) ruegan a sus amigos y familiares que asistan a sus oraciones
el día 30 de Octubre de 1904, a las 10 de la mañana, en la iglesia de San
Antonio de Aldehuela de Periañez, para celebrar los funerales de su alma.
Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible
pérdida les ruegan encarecidamente tenga presente en sus ora-
ciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirá eterna-
mente agradecidos.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

«Cajones de sastres».

Los pueblos pequeños—que son la
mayoría de España—no hay otro centro
adquirir instrucción que la humilde
escuela. Cuando se quiere demostrar la
inconsciencia nacional se habla de la po-
sibilidad rural de esas masas que no tienen
voluntad para practicar el deber ni fir-
meza para ejercitar el derecho, cosa que
fácilmente moldean los poderosos ó los
instruidos. ¿Se quiere, por ejemplo, que
un cualquiera, notoriamente incapaz por
su cerebro ó por su corazón para sobre-
salir del montón, llegue a los escaños del
Congreso? Pues miles de votos rurales le
sustentarán. Paminondas ó Wamba y por
unas pesetas ó por unas cuantas prome-
sas le elegirán diputado. Camino del co-
legio electoral, esas muchedumbres pare-
cen manadas de borregos hábilmente di-
rigidas por expertos pastores, los cuales
saben muy bien lo que se traen entre
manos.

Y del campo, fecundo semillero de sé-
res ignorantes, salen las turbas que al
grito de viva el absolutismo! se decla-
ran, encendiendo guerras, defensores de
una religión de paz, ó que proclaman la
repartición de los bienes, puesto que todos
somos iguales. En la obscuridad sinistra
de la ignorancia germinan admirable-
mente todos los microbios antisociales y
perturbadores.

Donde se busca el bien de todos, la ma-
yor igualdad posible, la posible felicidad
general, la desaparición de las causas que
convierten a esos hombres en esclavos de
otros, se procura arrojar a torrentes la
Ley, ese microbicida sin rival, ese sol
vivificante. La instrucción es la luz.
Nosotros lo entendemos de otro modo.

Y mandamos a unos hombres con vista,
pero a los que casi dejamos ciegos, para
que sean gracias de otros ciegos. ¿Qué
pueden alumbrar miles de maestros de
cuyas manos arrebataremos el faro? ¿En-
tregamos a la miseria, a las incomodida-
des y luchas de la necesidad a miles de
ciudadanos y luego pretendemos que esos
ciudadanos eduquen al pueblo!

Lo he dicho muchas veces en esta tri-
buna modesta y en otras más populares é
importantes: sin embargo, creo de ne-
cesidad repetirlo a menudo, venga ó no
a cuento, seguro de que con esta pesada
tenacidad contribuyo al bien público;
con el sueldo que se da a los maestros no
elevamos, ni podemos elevar, un grado
miserable la cultura popular.

Robusteceré esta grave afirmación con
unos cuantos ejemplos; que los ejemplos
son demostraciones muy instructivas.

Miles de maestros ganan, de poco tiem-
po acá, de sueldo 500 pesetas. Al azar
saco a reducir la escuela de Quintanilla y
la de Alcubilla. La primera tiene 500 pe-
setas de sueldo, 150 de retribuciones
(3.ª parte de las 450 que antes tenía).
Total 650 al año, rebajando los descuent-
os, líquido, 614, al mes 51,16, al día
1,50 peseta sesenta y cinco céntimos!!
La segunda aproximadamente (una cin-
cuenta!!) Las niñas que van a la Raza ga-
nan una peseta, y son niñas de doce años,
y el maestro 1.50!

Los maestros, para no morir de
hambre, tienen que ser sacristanes, se-
cretarios, barberos y en los veranos...
segadores. «Cajones de sastres». Que se
exija a esos funcionarios las materias que
imposo Romanones y que a la par edu-
quemos... ¡Farsa! ¡La gran farsa!

¿Os extrañáis ya que las masas rurales
sean en gran parte analfabetas? Lo raro
es que, muriendo de necesidad, haya un
solo maestro que pueda enseñar, que ten-
ga ganas de enseñar y que no se le haya
olvidado la manera de enseñar.

¿Voz perdida en el desierto esta humil-
de voz mía? No será mía la culpa, porque
más clara.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO

Carta de Madrid

Madrid 1.ª de Noviembre de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Hoy la festividad
de todos los Santos y con ella cuando pa-
rece que pudiera irradiar la paz en todos
los espíritus, los políticos acaban de dar el
más cruento de los espectáculos que re-
gistra la historia del sistema parlamen-
tario. Llévase funcionando las Cortes setenta
y un años, se han promovido multitud
de escenas que han quebrantado el régi-
men, pero nunca un grupo tumultuoso de
diputados había subido a la presidencia,
como ocurrió en la noche del viernes al
sábado, gritando y golpeando la mesa, es-
parciendo los papeles, derramando los
tinteros y rompiendo el oratorio de plata
que sirve para tomar los juramentos.

¿Qué añadir a esta información? ¿Qué
añadir a esta información?

El gran escándalo.

Continuaba el debate de los suplica-
torios por la proposición del Sr. Menéndez
Pallarés pidiendo que el tiempo que du-
ra la discusión no se computase para el
plazo de treinta días, al cabo del que ha-
bían de entenderse concedidos los supli-
catorios, pronunciando a este efecto el di-
putado republicano por Valencia un dis-
curso rechazando la competencia de los
jueces para juzgar a los diputados, de-
biendo acudir para ello al Tribunal Su-
premo, por cuanto, dice, que el caso del
Sr. Lerroux que se discute tiene ya ju-
risprudencia.

Contesta el Sr. Maura afirmando que
la proposición deroga el acuerdo de Ju-
lio y propone que el Congreso se consti-
tuya en sesión permanente.

Estas frases del jefe del gobierno pro-
mueven un escándalo indescriptible.

Todos los pupitres son golpeados, y de
banco a banco mayoría y minorías se in-
crepan incesantemente. Se da lectura de
una proposición de las oposiciones de no
haber lugar a deliberar sobre la sesión perma-
nente, y las protestas de la mayoría son
unánimes, y el presidente, señor Marqués
de Figueroa, dice que la proposición no
es pertinente y crece la confusión y el
escándalo.

A las siete de la tarde el presidente de
la Cámara dice que se va a consultar al
Congreso si acuerda la prórroga de la
sesión.

Hace un secretario la pregunta y esta-
lla en forma violentísima el escándalo.

En medio de la balumba pide el señor
Burell la lectura de un artículo del Re-
glamento y pregunta qué alcance tiene
la prórroga de la sesión.

Contesta el presidente que hasta que
termine la discusión.

Piden la palabra muchos diputados si-
multáneamente, y entre ellos los señores
Conde de Romanones y Urzáiz.

Signe pidiendo el Sr. Burell se lean
más artículos del Reglamento.

Grita el Sr. Lerroux que no puede con-
sentirse el atropello.

El jaleo es tremendo, y el Sr. Maura
conferencia en el banco azul con los se-
ñores Dato y marqués del Vadillo.

De pronto, el diputado conservador por
Almería, Sr. Navarro Ramírez, encarán-
dose con las minorías les dice:

«¡Cobardes! ¿cómo se admiten los nom-
bramientos de señores de la Cámara?
El Sr. Azcarate, como movido por un
resorte, abandona el escaño y se dirige al
Sr. Navarro Ramírez, siendo detenido en
el banco azul.»

Detrás del Sr. Azcarate, siguen los se-
ñores marqués de la Vega de Armijo,
Conde de Romanones y Blasco Ibañez, y
en pos de éstos marchan todos los dipu-
tados de las oposiciones.

La mayoría abandona sus asientos y
en el centro del salón se enarbolan los
bastones en medio de una gritería es-
pantosa.

D. Rafael Gaset, diputado por Noya,
(Coruña) salta sobre el banco azul incre-
pando y amenazando a varios diputados
ministeriales, y el señor marqués de la
Vega de Armijo increpa al Sr. Maura.

Arrencia el escándalo, y vuelven los
diputados de oposición a sus bancos con
los sombreros puestos, y el presidente
rompe varias campanillas, y nadie hace
caso.

Continúan las voces, y ocurren en la
mesa presidencial la rotura del Santo
Cristo y otros excesos.

El presidente, de pronto, ordena que
se desalojen las tribunas porque el Con-
greso va a constituirse en sesión secreta.

Protestan las minorías, se empujan al
Los exdiputados que ocupan sus tribu-
nas se niegan a desalojarse y se presenta
la Guardia civil que obliga a ello a los
que la ocupaban.

A las ocho y cuarto de la noche que-
dan cerradas todas las tribunas y los pe-
riodistas se marchan a la calle.

Par referencias tan solo, se sabe que
al desalojarse las tribunas y quedar el
Congreso en sesión secreta, el señor mar-
qués de la Vega de Armijo habló que de
lo ocurrido tenía la culpa el Sr. Maura.

A instancias del señor ministro de la
Gobernación el Sr. Navarro Ramírez
confesó que sus frases no las había pro-
nunciado con ánimo de ofender a nadie y
que si alguno se daba por ofendido daría
toda suerte de explicaciones.

El señor ministro de la Gobernación
manifestó que todos estaban desagra-
viados.

Sesiones de día y noche

Eran las nueve y cuarto de la noche
cuando continuó la sesión pública man-
ifestando el Presidente que en la sesión
secreta habían sido retiradas las palabras
inofensivas, y permitiendo que hablara el
Sr. Urzáiz en contra de la prórroga de la
sesión.

Durante la noche del viernes y día y
noche del sábado y mañana del domingo,
se votaron, después de pronunciarse gran-
des discursos, veinte y dos proposiciones
incidentales.

Llega la tarde y noche de anteayer do-
mingo, después de haberse establecido
por mayoría y minorías turnos para per-
manecer en el Congreso; y se da lectura
de una proposición del diputado conser-
vador por Valladolid, D. César Silió y
Cortés, rogando que para regularizar el
orden de los debates se suspenda la dis-
cusión de las proposiciones incidentales.

En el debate de esta proposición toman
parte principalmente los señores marqués
de la Vega de Armijo, combatiéndola, y
el Sr. Maura, defendiéndola, siendo mote-
jado de gran cómico por el señor Soriano
en una interrupción.

Acusa el señor Azcarate de ceguera al
señor Maura. Este afirma que no se faltó
a la severidad pactada, y toman parte en
el debate los señores Conde de Roman-
ones, Burell, Suárez Inclán y Poveda, y el
señor Lerroux anuncia un voto de censura
contra el presidente de la Cámara, que
en aquel momento lo era el señor Cor-
tezo.

Desciende éste de la presidencia y la
ocupa el marqués de Figueroa, que con-
cede la palabra al Sr. Zulueta. (Grandes
protestas).

Expone el Sr. Lerroux los motivos en
que se funda el voto de censura y toman
parte en el debate los Sres. Junoy, Lle-
get y Soriano.

Defiende su conducta el Sr. Cortezo, y
en medio de un escándalo y con roturas
de pupitres es desechado el voto de cen-
sura al Sr. Cortezo, que vuelve a la pre-
sidencia siendo aplaudido por la mayoría.

Habla el Sr. García Prieto para ceder
la palabra al Sr. Nougues, que consume
el segundo turno en contra de la propo-
sición del Sr. Silió. (Queda la presidencia
D. Faustino Silvela).

Contesta el señor conde de Albay y
consume el tercer turno en contra del se-
ñor García Prieto, que es contestado por
el señor ministro de Agricultura.

Son más de las cuatro de la madrugada
y las tribunas continúan llenas, y con-
sumidos los turnos en pro y en contra se
procede a votar la proposición, resultan-
do aprobada la proposición del Sr. Silió por 79 votos contra
cinco.

Empiezan después las alusiones perso-
nales y pronuncia un extenso discurso el
Sr. Lerroux, a las cuatro y media de la
madrugada del lunes.

El discurso del Sr. Lerroux lo termina
a las seis de la madrugada, demostrando
que los diputados no pueden ponerse en
manos de la justicia porque ésta solo
atende a los imperios del caciquismo.

Un diputado: «estamos materialmente
muertos de sueño. (Grandes risas).»

A las seis y media toma asiento en el
banco azul el Sr. Maura.

El señor ministro de Agricultura con-
testa al Sr. Lerroux.

El señor Presidente del Consejo de mi-
nistros haciendo algunas consideraciones
dice:

«No me explico, después de lo dicho
por el Sr. Lerroux, cómo no hemos llega-
do a una avenencia. Declaro una vez más
que estoy propicio a que sea el Tribunal

BIBLIOTECA DE EL AVISADOR 477

—No me quités, señor, la vida, porque tengo
importantes revelaciones que haceros.

—Y ¿quién piensa en eso, majadero? ¿Para
qué quiero yo tu inútil vida? Lictores, soltad las
hachas; para éste con las baras hay bastante.

Cogiéronle al momento las manos y se las ata-
ron, despojaronle de la túnica y descargaron so-
bre sus desnudas espaldas una lluvia de palos que
le arrancó fuertes alaridos, obligándole a encor-
varse y hacer mil contorsiones que divertían a su
imperial amo, ante el cual volvió a postrarse el
malparado mozo lleno de vergüenza.

—Vamos a ver—le dijo el Emperador—¿qué
importantes revelaciones eran esas?

—Que yo sé quién fué el osado que cemetió
anoche el desatado de arrancar el edicto imper-
rial.

—¿Quién ha sido?

—Un mancebo llamado Pancracio, cuya na-
vaja hallé cerca del poste en donde se había fija-
do el edicto.

—Y ¿por qué no le has prendido y llevado al
tribunal?

—Por dos veces he oído su voz y ha estado a
punto de caer en mis manos; pero las dos veces se
me ha escapado.

—Pues no se te escape la tercera, porque

480 FABIOLA

—Catulo—clamó exacerbado y confundido el
juez—¡cumple con tu deber, miserable! ¿Vas a
estar ahí todo el día con la antorcha en la mano,
sin saber qué hacer con ella?

Acercóse el verdugo y alargó el brazo para
levantar la ropa y dejar desnuda la parte del
cuerpo que iba a quemar; pero retrocedió algu-
nos pasos antes de efectuarlo, y volviéndose al
juez dijo con apagado acento:

—Ya es tarde: está muerta.

—Muerta—exclamó Tertulo.—¡Muerta a la
primera vuelta de la rueda! ¡Imposible!

Catulo hizo girar el potro al revés y el cuerpo
permaneció inmóvil. Era cierto; Cecilia había pa-
sado del potro al trono de gloria; de la presencia
del impio juez a los abiertos brazos de su celestial
Esposo. ¿Había exhalado su alma pura como un
fragante perfume enuelto en el incienso de la
plegaria? ¿o se habría hecho pedazos su corazón
incapaz de resistir esta primera emoción de su
virginal sonrojo? (1).

En medio del silencio y del terror que im-
ponía tan lúgubre escena, salió del grupo aglomera-
do

480 FABIOLA

(1) En las vidas de los mártires hay numerosos ejem-
plos de haber alcanzado una muerte instantánea por la
eficacia de la oración. Véanse las de Santa Praxedes, San-
ta Cecilia, Santa Agueda, etc.

BIBLIOTECA DE EL AVISADOR 475

—Catulo—clamó exacerbado y confundido el
juez—¡cumple con tu deber, miserable! ¿Vas a
estar ahí todo el día con la antorcha en la mano,
sin saber qué hacer con ella?

Acercóse el verdugo y alargó el brazo para
levantar la ropa y dejar desnuda la parte del
cuerpo que iba a quemar; pero retrocedió algu-
nos pasos antes de efectuarlo, y volviéndose al
juez dijo con apagado acento:

—Ya es tarde: está muerta.

—Muerta—exclamó Tertulo.—¡Muerta a la
primera vuelta de la rueda! ¡Imposible!

Catulo hizo girar el potro al revés y el cuerpo
permaneció inmóvil. Era cierto; Cecilia había pa-
sado del potro al trono de gloria; de la presencia
del impio juez a los abiertos brazos de su celestial
Esposo. ¿Había exhalado su alma pura como un
fragante perfume enuelto en el incienso de la
plegaria? ¿o se habría hecho pedazos su corazón
incapaz de resistir esta primera emoción de su
virginal sonrojo? (1).

En medio del silencio y del terror que im-
ponía tan lúgubre escena, salió del grupo aglomera-
do

Supremo el encargado de juzgar á los diputados y en este sentido estoy dispuesto á llegar hasta donde sean necesarias las garantías, y determinaremos. No habría necesidad de interrumpir nada de lo estatuido hasta hoy, porque la ley que disponga que el Tribunal Supremo juzgue á los diputados se podrá hacer en pocos días. Y sobre todo que una vez resueltos los suplicatorios actuales, dejarán de pasarse las comunicaciones á los jueces hasta que aquella ley esté aprobada. (Sensación.)

Habla el Sr. Lerroix de los recelos que le inspira la organización del Tribunal Supremo.

Réplica el Sr. Maura insistiendo que se debe llegar á una solución.

El Sr. Lerroix manifiesta que no le ha convencido el Sr. Maura.

El Sr. Canalejas cree que no es posible resolver el asunto hasta no reunirse los jefes de las minorías, y pregunta si el Sr. Maura parte de la base de denegar los suplicatorios, ó de concederlos, y que de ellos conozca el Supremo.

Contesta el Sr. Maura que una vez aplicado y puesta en vigor la regla de Julio, cada diputado votará con arreglo á su conciencia, porque él no ha de influir en que se concedan ó denieguen los suplicatorios; esto, dice, es asunto privativo del Congreso.

Los jueces no tendrán que hacer sino inhibirse después de aprobada la ley, que será cuando se les remita las correspondientes comunicaciones.

Entiende el Sr. Maura que la ley debe hacerse con diligencia y si algún diputado prefiere la jurisdicción ordinaria se le dejará en libertad.

El Sr. Canalejas: El suplicatorio del Sr. Lerroix habrá de estar incluido en los demás?

El Sr. Maura: desde luego.

El Sr. Canalejas insiste en que de este asunto deben tener conocimiento los jefes de las minorías.

El Sr. Maura indica que pudiera suspenderse la sesión para que las minorías se pusiesen de acuerdo.

De no prejulgar nada no habría inconveniente, dice el Sr. Canalejas.

El Sr. Maura: Nada prejuzga, á nada compromete. No es más que un armisticio.

El Sr. Canalejas: Si no hay arreglo seguirá la lucha.

El Sr. Maura: Desde luego. Quedará convalidado lo de la sesión prorrogada y suspenderemos ésta.

Hecha la pregunta de si acuerda el Congreso que la sesión se entienda prorrogada hasta que se apruebe el suplicatorio de Lerroix y se suspenda la que celebra, así se acuerda.

Queda suspendida la sesión.

Eran las siete y media de la mañana.

El día de ayer.

Es imposible reflejar los detalles sucedidos á partir de la suspensión del debate iniciado el viernes y que se desarrollaron entre los políticos durante el día de ayer.

El Sr. Canalejas escribió lo ocurrido al señor marqués de la Vega de Armijo y al Sr. Montero Ríos, y se convocó á los jefes de las minorías para las once de la mañana en la calle de San Jorge, número 10, domicilio del precitado marqués.

El Sr. Moret no asistió á la reunión. Esta terminó á la una de la tarde y se acordó conferenciar con el Sr. Maura. Este, terminada la sesión, se marchó de paseo á la Casa de Campo, con el señor Sánchez Guerra, y se citó á los ministros al domicilio del jefe del Gobierno, á las once de la mañana.

El consejo duró largo espacio de tiempo, dando cuenta el Sr. Maura de lo pactado. El consejo acordó que el Sr. Maura conferenciara con los individuos de la comisión de suplicatorios para enterarles del asunto.

A las tres de la tarde acudieron los representantes de las minorías al despacho de ministros del Congreso, en donde ya se encontraban los Sres. Maura y Romero Robledo.

Dos horas duró esta reunión, y al terminar se dijo que se había llegado á la fórmula, en este sentido:

El Gobierno renuncia á que siga por el momento la discusión de los suplicatorios pendientes de examen; estableciendo que en el procesamiento de los diputados debe entender el Tribunal Supremo, y obtenida la garantía del cumplimiento de este precepto constitucional, se formará la correspondiente ley especial que determine para lo sucesivo la aplicación de dicha regla de conducta, y una vez aquella aprobada se enviarán al expresado Tribunal los suplicatorios que actualmente se hallan en el Congreso, para que el alto cuerpo los revise y anule los que tenga por conveniente, decidiendo también los que hayan de reproducirse, los cuales serán discutidos en el Congreso normalmente.

La última sesión de anoche.

A las nueve menos cuarto de anoche sonaron los timbres y ocupaba la presidencia el Sr. Romero Robledo, con un lleno completo en las tribunas, y un calor asfixiante.

Se procede á la lectura de la fórmula. Habla el Sr. Soriano, y dice: Felicitó á Maura, á Ponficio Maura, al César Maura, con su corona de laurel. El sainete ha terminado en tragedia.

Señala el Sr. Soriano lo peligroso de la base, y dice: Vinimos del Tribunal Supremo los suplicatorios, puede considerarse que está prejuzgada la cuestión.

Hablan los Sres. Maura, Moya, Burrell y el Sr. Lerroix, quien dice que es soldado disciplinado y acata lo hecho por su jefe.

En votación ordinaria se aprueba la fórmula, y el presidente, á las diez de la noche, levanta la sesión, anunciando que por cansancio de la Cámara no habrá sesión hasta el jueves, y que en el orden del día, no figurarán los suplicatorios, incluyéndose en el el proyecto de Marina.

En grupos marchan los diputados por la Carrera de San Jerónimo, pensando en el tiempo y en las noches perdidas tan lastimosamente.

Comentarios.

Es unánime la opinión en manifestar que, según los síntomas observados, la generalidad del público ha demostrado una notable indiferencia por los políticos, juzgando de pastel mal confeccionado, á última hora, lo resuelto.

Por lo que respecta á los propósitos del Sr. Maura, un periódico de la noche hace estas preguntas, que tienen mucho que contestar:

¿Habrá detrás de esto algo que pueda robustecer al Sr. Maura?

¿Será todo esto preparativo para que Maura llegue á ser jefe indiscutido. ¿Indiscutible? ¿Estaremos cerca de un decreto de disolución y de una ratificación de poderes? ¿Estará todo esto preparado para caer, sincerando un cambio de política? ¿Querrá Maura dejar el poder demostrando que solo impera en el Parlamento lo pequeño y personal?

Nosotros no lo sabemos. Sabemos tan solo que cuanto sucede es extraño, y por eso decimos que adivinamos en su fondo la existencia de un misterio.

Comentando todo lo ocurrido se habla que el Sr. Maura tiene el propósito de acompañar á S. M. el rey en su viaje á las provincias de Levante, para el cual no hay fecha señalada, y por este motivo se adelantará la suspensión de Cortes, pues no quiere el señor presidente salir de Madrid dejando las Cortes abiertas.

Ahora cada cual puede hacer los comentarios que quiera.

Noticias.

Ha llegado á Lisboa el nuevo ministro de España en aquella nación, señor Conde de la Viñaza.

—Dieron de Logroño que han sido nombrados cuarenta y tres representantes para que acudan á la Asamblea de vinitores, que se celebrará en aquella capital.

—Anteayer, al celebrarse la inauguración del Círculo republicano de la ciudad de Cenicero (Logroño), se dieron gritos de muera la República y vivas á Carlos VII por un sujeto, que recibió un tiro, resultando herido en la frente. Ha sido encarcelado D. Francisco de Paula Marín, alcalde que fué de Logroño.

—Estos días el Sr. Romero Robledo ha tenido que guardar cama con motivo de un fuerte constipado.

—Hace pocas horas han chocado en Madrid dos tranvías resultando un viajero herido. También una familia por haber comido pescado en malas condiciones ha sufrido una fuerte intoxicación.

—Anoche, á las diez, se le han administrado los Santos Sacramentos á la señora condesa viuda de Loreño, gravemente enferma de una afección cardíaca.

—Telegramas de San Sebastián dan cuenta del grandioso recibimiento que han tenido los comisionados de la Diputación que han gestionado en Madrid el cumplimiento del Concerto Vascongado.

Se calcula en más de veinticinco mil personas las que salieron á recibir á la estación con veinte músicas y otros tantos estandartes á los comisionados.

—Ha llegado á Madrid el doctor Cobos que trae la representación cerca del Gobierno de España de varias sociedades de Buenos Aires para crear en Madrid una Universidad hispano-americana.

—La zarzuela estrenada anoche en el teatro Moderno con el título Los zapatos de charol alcanzó un éxito lisonjero. El autor de la partitura Sr. Crespo (nuevo en Madrid) fué ovacionado.

—Miles de personas invaden los cementerios.

—El día excelente. No ocurre otra cosa. Sky affino.

EL CORRESPONSAL.

RUSOS Y JAPONESES

Solución del conflicto.

El presidente del Consejo de ministros del gobierno de Saint-James, ha pronunciado un discurso anteayer en la ciudad inglesa Southampton, aclarando el incidente desarrollado en Hull, con inmensa satisfacción del pueblo de la Gran Bretaña y de la prensa europea. Lord Balfour, manifestó á su aristocrático auditorio, que según sus impresiones no se llegaría á una guerra con Rusia, que tan funestas consecuencias habría de traer para las potencias neutrales y que Rusia, después de exponer su sentimiento por las víctimas ocasionadas en Hull, prometía espléndidas indemnizaciones y reparación y castigo de los culpables, cuya responsabilidad fijará una Comisión arbitral, de acuerdo con los artículos 9, 10 y 32 del Convenio de La Haya, quedando detenida en Vigo parte de la escuadra del Báltico, durante el tiempo que dure la información de referencia.

Esta solución, aceptada por el gobierno de San Petersburgo, se atribuye en Europa, á Francia; y según habla Le Journal, de París, la Comisión de arbitraje se compondrá de oficiales de alta graduación de las marinas rusas, inglesas, alemana, italiana y francesa.

Es creencia generalizada en París que el almirante ruso continuará su viaje, enviando al almirante Falkersam á responder de los cargos, por cuanto los bu-

ques de su mando fueron los que hicieron fuego en Hull sobre la flota inglesa de pescadores.

Escuadras que resultarían comprometidas en el incidente

Causa espanto considerar las proporciones que tomaría el incidente de los pescadores de Hull de no haberse solucionado; y buena prueba de ello está, en las fuerzas navales con que cuentan, no solamente las dos naciones interesadas, sino que también aquellas otras que pudieran resultar comprometidas y que acaso se batirían en aguas de España.

He aquí, pues, las fuerzas disponibles: (Rusia, pondría en línea de batalla diez buques, la flota de destroyers y torpederos que acompaña á la escuadra del Báltico.

Inglaterra, veintisiete acorazados de primera clase, once de segunda y nueve de tercera; total, 47 acorazados. Catorce cruceros acorazados; ciento veintisiete cruceros protegidos; cañoneros, torpederos y diez submarinos.

Francia, cuarenta y tres acorazados, de clases diversas; treinta y cinco cruceros acorazados; quince cañoneros torpederos; veinte destroyers; ciento setenta y cuatro torpederos y catorce submarinos.

Alemania, veintidós acorazados; veintidós cruceros; tres cañoneros torpederos; cuarenta y un destroyers, cuarenta y siete torpederos y un submarino.

Italia, cuatro acorazados, quince cruceros acorazados, catorce cruceros protegidos, once cañoneros torpederos, siete destroyers, treinta y tres torpederos y un submarino.

Evolucionando todas estas naves, sobrevendría sin duda alguna, la guerra universal.

Rumor alarmante.

Dispuesto por el Gobierno de España, que la escuadra rusa permanezca en Vigo hasta tanto que se depuren los sucesos desarrollados en el mar del Norte, por medio de la intervención acordada, hablan de Vigo que un botero de los que se dedican á la venta de objetos á los marinos moscovitas, según ha comprendido, los individuos de la marinería, al explicar lo ocurrido en las costas inglesas del Norte, le aseguraron que ellos mismos habían recogido á bordo á varios japoneses de los que tripulaban las embarcaciones agresivas, y que los tenían presos y en la barra.

Interrogados varios oficiales rusos respecto á la gravedad del rumor, han guardado reserva impenetrable.

De confirmarse que los marinos rusos tienen presos á bordo de sus buques, japoneses, y se prueba que éstos, en Hull, fueran los que dispararon contra los moscovitas, mezclados con los vapores pesqueros ingleses, el asunto tomaría un aspecto de gran importancia.

Hablan de Londres.

Ayer se hablaba en círculos ingleses que terminada la información internacional, la escuadra rusa marcharía escoltada hasta un puerto del Océano Indico, siendo buques ingleses y franceses los que darían la escolta á los moscovitas, sancionando este proyecto el Japon.

También se habla que el almirante ruso Rojestuensky y el almirante de la escuadra inglesa del Canal, lord Beresford, celebren una entrevista en un puerto español ó portugués, siendo más probable sea en uno de los de esta última nación, tan afectá á Inglaterra.

Buques ingleses.

Considerando necesaria la movilización de la flota británica, ésta, durante estos días, formó, entre Gibraltar y el Cabo Sillero, una línea de cuarenta y nueve buques dispuestos á atacar de no haberse solucionado el conflicto. Esta línea, en atención á haber mejorado el aspecto de las cosas, se ha dividido en dos escuadras,

tomando rumbo Sur, quedándose otra al Norte, y la división de cruceros rápidos, que se hallaba á la vista de Vigo, marchó á la vía de Arasa.

Buques rusos.

Excepto los buques rusos, que se encuentran retenidos en Vigo, han llegado divisiones navales moscovitas, dos divisiones de cruceros, de éstas diez acorazados y cruceros y siete torpederos al mando de los almirantes Eukwist y Forkersalm.

Los oficiales, apenas tres ó cuatro, han bajado á tierra y observan una prudente reserva.

Deducciones.

Haciendo el resumen del conflicto, se deduce que el Gobierno de España, al acceder á que la escuadra rusa permanezca en Vigo, ha prestado su conformidad, según ha dicho el Sr. Ministro de Estado, en favor de la paz universal, no sin antes haber consultado con las potencias.

Francia, considerando que el conflicto de Hull pudiera acarrear un desastre para su aliada Rusia, ha intervenido felizmente en el asunto, proporcionando escurpudosa información internacional, siendo aceptada por el Gobierno de San Petersburgo é Inglaterra.

Inglaterra, haciendo valer el poder omnipotente de sus escuadras, ha detenido en su viaje al Asia Oriental la escuadra del Báltico, con gran contentamiento del Japon.

Sigue el resto de la escuadra, rusa su ruta hasta el Extremo Oriente, sin que hasta ahora Inglaterra haya hecho indicación alguna en sentido contrario, y se pregunta:

¿Llegará sin contratiempo alguno hasta el mar Amarillo?

Por lo pronto anuncian de las Palmas que de los cuatro vapores alemanes, que traen nueve mil toneladas de carbón para surtir á la escuadra rusa, en uno de ellos, según rumores, lleva considerable cantidad de municiones de guerra. ¿Revisarán los buques ingleses estas naves?

Ya lo veremos.

Noticias de la guerra.

Desde Londres y París llegan solamente hoy noticias de la Guerra. De la acción de Francia dicen que se confirma la operación por los japoneses de las posiciones de Uaitachau, siendo frecuentes las escaramuzas, que el frío aumenta de modo inusitado y que de un momento á otro se aguarda una gran batalla.

Los dos ejércitos enemigos se encuentran situados uno frente al otro en una extensión de 50 kilómetros.

De Londres dicen que próximamente se verificará un simultáneo asalto á Port-Arthur y un ataque á Mukden, habiendo estallado un gran incendio en aquella plaza sitiada, sin que den pormenores del siniestro.

Esto es todo.

Las Hermanas de la Caridad en Port-Arthur.

Es indudable que la defensa de Port-Arthur pasará á la historia con toda la épica grandeza de Stoessel, á quien, á pesar de sus heroísmos, todavía el Gobierno ruso no ha recompensado. En medio del fragor de una lucha incansable y cruel, la prensa habla del dulce consuelo que curando á los heridos emplean las Hermanas de San Vicente de Paul, en Port-Arthur, dispuestas á morir para evitar la muerte á sus semejantes, y á las que el Gobierno moscovita ha agraciado con la cruz de San Jorge.

La virtud heroica de las Hermanas de San Vicente de Paul en Port-Arthur, está en parte compensada, esperando sin duda otra más duradera y feliz.

¿A qué hacer comentarios?

J. L. G.

do á la puerta una voz clara y juvenil que dijo:

—Tirano impío! ¿No ves que una pobre ciega cristiana tiene más poder sobre la vida y la muerte que tú y tus desalmados señores?

—¿Cómo! ¿Por la tercera vez en veinticuatro horas te atreves á cruzarte en mi camino?... No te me escaparás ahora.

Acompañando Corvino sus palabras de una furiosa imprección, dejó el lado de su padre y corrió alrededor de la valla que separaba el tribunal para abalanzarse al grupo de donde la voz había salido. Mas en su ciega precipitación tropezó con un oficial de talla hercúlea, que sin duda por casualidad se adelantaba en dirección opuesta por el mismo sitio; y al ver que el golpe le hacía perder el equilibrio, le sostuvo con afectada cortesía y le preguntó:

—¿Te has hecho daño, Corvino?

—No, no; suéltame, Cuadro, suéltame.

—Pero, hombre, ¿adónde vas tan precipitadamente? ¿Puedo servirte de algo?

Y mientras que así le hablaba le tenía sujeto.

—Suéltame, te digo, que se me va á escapar.

—¿Quién?

—Paneracio—respondió Corvino,—al mismo que acaba de insultar á mi padre.

—¿Paneracio!—dijo Cuadro echando una mi-

vuestra cólera por el mal éxito con que la fortuna ha coronado los esfuerzos de su celo.

—¡La fortuna!—exclamó el tirano.—La fortuna, ¡sí por cierto! Su propia estupidéz y cobardía. ¡Buen principio por mi vida!... Pero no se quedará sin su merecido. Que entre.

Apareció el infeliz sollozando y temblando, y se arrojó á los pies del Emperador, que de un puntapié le hizo rodar como un perro hasta el medio de la sala. Afortunadamente para Corvino, aquel arranque de angusta barbarie divirtió á la imperial divinidad y contribuyó á calmar su enojo.

—Levántate, villano—le dijo—y ven acá á referirme lo que has pasado. ¿Cómo desapareció el edicto?

Corvino le hizo una relación llena de absurdos que de cuando en cuando divertía á Maximiano, á quien el hecho en sí no dejaba de hacerle gracia por lo atrevido del desacato.

—Está bien—dijo al fin el Emperador.—Por esta vez quiero ser clemente contigo. Lictores, desstat vuestros haces.

Obedecieron los lictores, sacaron las hachas y reconocieron sus fillos.

Aterrado Corvino se arrojó de nuevo á los pies del Emperador exclamando:



La novela de...

CAPITULO XVIII

JUSTICIA RETRIBUTIVA

Del tribunal pasó el prefecto al palacio imperial á dar cuenta de los sucesos del día, y á disculpar en lo posible las malogradas tentativas de su hijo. Halló al Emperador de un humor endemoniado; si Corvino hubiese acertado á presentarse por la mañana después de la ocurrencia del edicto, su cabeza habría estado en inminente riesgo; y en el momento de aparecer Tertulo empezaban á aviyarse de nuevo las iras imperiales con el ridículo resultado de la invasión del cementerio de Calixto. Sebastián había procurado estar de guardia para ser testigo de aquella conferencia.

—¿Dónde está el estúpido de tu hijo?—fué el primer saludo que dirigió al prefecto el irritado César.

—Ahí fuera esperando humildemente las órdenes de vuestra divinidad, y ansioso de aplacar

INFORMACION DE MERCADOS

ARCOS.—Precios del mercado celebrado el día 31: Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; común, 11'25; centeno, 10; cebada lalla, 8'50; caba-

BURGO DE OSMÁ.—Precios del mercado celebrado el día 29: Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; común, 11'25; centeno, 10; cebada lalla, 8'50; caballar, 8; avena, 6; yerros, 11'75; guijas, 9; huevos, docena, 1'40; patatas, arroba, 1'10.

El mercado del día 29 estuvo muy concurrido, notándose mucha animación en la compra del trigo, porque andaban de por medio, dos tendencias en absoluto opuestas.

Los acaparadores para llevarlo a sus fábricas y allí convertirlo en harina que trasportan a Cataluña, muy principalmente los de la fábrica moderna Carmen del Sr. Lagüera, que teniendo existencias puede moler diariamente de 450 a 500 fanegas, y los labradores para sembrar, puesto que en la mayoría de los pueblos no han podido verificarlo, a causa de la pertinaz sequía que venimos padeciendo.

El precio de las alubias continúa en alza, habiéndose pagado el día 29, las coloradas a 95 reales fanega, y las blancas a 75.

Donde se acentúa con marcada progresión el alza, es en el precio de los huevos, que se han llegado a pagar a 6 reales docena, de tal modo que sin temor a exageración alguna, puede asegurarse que constituyen hoy, un artículo de lujo para la mayoría de las clases sociales.

El mercado de cerdos sigue animándose, y el precio de los gordos, en vivo, varía entre 57 y 58 reales arroba, vendiéndose la libra de lomo a 35 céntimos, y el tocino fresco a 75 y 80.

Ecos y noticias.

En el Círculo Mercantil.—La última velada que se celebró en la Sección Círculo Mercantil de la Cámara de Comercio fue un nuevo y brillante éxito para la Comisión organizadora, y en particular para los aficionados que en ella tomaron parte.

Las obras puestas en escena obtuvieron fiel interpretación.

Cuestión de gabinete, a pesar de la dificultad que ofrecen para los aficionados las obras en verso, obtuvo muchos aplausos por la esmerada labor de los que la ejecutaron.

Música clásica, magníficamente interpretada, fue, sin género de duda, la mejor obra de la velada.

La Srta. Monge hizo primos cantando y diciendo su difícil papel. Al Sr. Muñoz le reconocimos como un buen aficionado para declarar, pero en la velada que revistamos nos hizo conocer sus excelentes condiciones de cantante; afinado, de voz agradable y potente, llenó bien su cometido, y Fernández es ya un buen actor genérico que a sus méritos escénicos une el ser muy estudioso y de gran seguridad en la declamación.

De Las Campanadas, que se repitió en la última velada, ya dijimos lo que nos pareció su interpretación al hacer la reseña de la función anterior.

En estas segundas representaciones fueron corregidos algunos insignificantes defectos que resultaron en las primeras.

Y ya que de Las Campanadas nos ocupamos, conste que por un olvido involuntario dejamos de hacer mención en la revista anterior de la afinación y gusto con que cantaron los coros.

Que conste este nuestro humilde parecer y perdonen la omisión las simpáticas vendimadoras.

Han contraído matrimonio, el 24 del pasado Octubre, en Alcalá de Henares, la hermosa señorita doña Adela García Cuevas, hija de don Francisco García Cuevas, Presidente que fue de esta Audiencia provincial, con el pundonoso Teniente de la Guardia civil don Julio de la Jara.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio y asistieron numerosos convidados que fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios recibieron muchos regalos y salieron de Alcalá para Madrid y Burgos, en cuya última provincia tiene su destino el señor la Jara.

Desearnos eterna la luna de miel a los nuevos cónyuges.

Una pareja de la Guardia civil de Soria detuvo días pasados a dos jóvenes del pueblo de Ontavilla de Valdeorba como presuntos autores de los daños causados en unos vasos de colmena, propios de Toribio Poyo, vecino de San Felices.

El viernes último se declaró un incendio en la majada de Anselmo Núñez en el pueblo de Madrúdan.

Se cree casual el siniestro y las pérdidas son insignificantes.

El Juez municipal de Monteagudo reclamó el sábado último el auxilio de la Guardia civil de dicho punto para proceder a la detención de Francisco Abañel y Raimundo Pascual como presuntos autores de heridas causadas con arma contundente a Cándido San Martín y Marcelino Cuenda.

La fuerza de la benemérita practicó la detención de los citados individuos y los puso a disposición de la autoridad judicial, convictos y confesos de sus delitos.

El Sargento de la Guardia civil del puesto de Medinaceli comunica al Sr. Gobernador civil, en 31 del pasado mes, que en el kilómetro 162 de la línea de Madrid sufrió la fractura de una pierna y el magullamiento de la otra, el operario Valentín Peña que, con otros compañeros, se hallaba cargando un vagón de rails en el citado sitio y tuvo la desgracia de ser cogido por varios de los referidos lingotes.

Fue trasladado en un tren al Hospital de Sigüenza donde se le practicó la primera cura.

A la edad de 27 años falleció en nuestra capital, a las tres de la madrugada del domingo próximo pasado, la señora doña Victoria Angulo, viuda de D. Francisco Pascual y hermana política de nuestro amigo D. José M. Pascual.

La enfermedad larga y penosa que le arrebató la vida fue sufrida por la finada con ejemplo resignación.

Deja dos niñas de pocos años en la más completa orfandad.

Sentimos muy de veras la desgracia, y al expresar estos sentimientos a la apreciable familia de la finada, le desearmos resignación que les ayude a sobrellevar tan sensible pérdida.

La Compañía Anónima del ferrocarril de Soria ha dispuesto poner en circulación con motivo de las ferias de Almazán, trenes especiales de esta Capital a dicha villa en los días 4 y 6 del actual.

El precio de los billetes de ida y vuelta será en 1.ª clase, 8'75 ptas.; en 2.ª, 5'95 y en 3.ª, 3'60.

Si no quiere usted estar calvo, use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo o se le cae el cabello es por que quiere. Véase anuncio en 4.ª plana

D. E. P. El día 30 de Octubre último falleció en Aldehuela de Perianez el concejal de aquel pueblo don Manuel Morales del Río.

A su entiero, que tuvo lugar el día 1.º del actual, asistió todo el pueblo y fue una verdadera manifestación de duelo.

Hoy a las 6 de la tarde tendrá lugar en el local de la "Cocina Económica" en virtud de segunda convocatoria, la reunión para aprobar las cuentas de la etapa anterior y acordar la fecha en que se ha de abrir este año el benéfico establecimiento.

Interesante y ameno por su texto, espléndido por la ilustración, es el número 35 de la revista mensual Hoyas selectas correspondiente a No viembre, no desmerece en modo alguno de la fama que goza ya tan excelente publicación.

Artículos literarios y científicos de información histórica y de actualidad, todos valorados copiosamente con artísticos grabados figuran en su extenso sumario, entre los que sobresalen los siguientes:

Exequias reales, por F. Climent Terzer; Por las carreteras de polvo y de lágrimas, novela de G. Martínez Sierra, con dibujos de L. C. Valera; La edificación urbana en Buenos Aires, con fotografías. La estatua orante por Ramón A. Urbano; A la azeitunal, por R. García Plata y Osma; La guerra en el Extremo Oriente, por Fernando Altolaguirre; La coronación de Pedro I de Serbia, con fotografías; Fuentes monumentales suizas, por Marcos Jesús Bertrán.

En la sesión celebrada por los señores sacerdotes del Arciprestazgo de Yanguas en la capital del mismo, el día 27 del corriente, se acordó celebrar una peregrinación el día 13 de los corrientes, festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, en honor de la Inmaculada Concepción para solemnizar el quincuagésimo aniversario de su dogmática definición y a la que asistirán los 25 pueblos de aquella comarca.

La Escuela Dominical.—El domingo último tuvo lugar, con la solemnidad acostumbrada, la apertura de la Escuela Dominical.

Presidió el señor Abad de la Colegiata, quien pronunció un elocuente discurso alusivo al acto que se celebraba, excitando a las alumnas a que fueran constantes en la asistencia y en la aplicación, y también tuvo palabras de gratitud para las señoras y señoritas que se desvivían por inculcar sus conocimientos en sus discípulas para que éstas puedan llenar mejor los deberes que tienen para con Dios y con la sociedad.

La señora Secretaria leyó el acta de la sesión de clausura del último curso y dió cuenta de los premios que se habían adjudicado a las alumnas.

El Sr. Director interino pronunció también un breve discurso de gracias a las personas que habían honrado con su presencia el acto que se celebraba, se adhirió a las manifestaciones hechas por el Sr. Abad de la Colegiata y declaró abierto el curso de 1904 a 1905.

A continuación se procedió a abrir la matrícula para dicho curso, y en el acto se inscribieron 142 alumnas, esperándose que este número será mucho mayor en el próximo domingo.

A la señora presidenta y vocales de la Junta directiva de dicha Asociación reiteramos nuestro agradecimiento por la atención que nos dispensaron invitándonos a este acto.

La Secretaría del Ayuntamiento de Arenillas dotada con 600 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos, se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba, y puede ser solicitada del alcalde del pueblo referido por término de quince días.

El lunes último falleció en Soria el cajista de la imprenta de nuestro colega el Noticiero de Soria, Basilio de la Merced Calonge, a los 25 años de edad.

Acompañamos en el sentimiento a la esposa y demás familia del finado, así como a la redacción del Noticiero de Soria.

Ha desaparecido de su casa paterna de Candredos, el joven de trece años Feliciano Iglesias Vega.

En el Boletín oficial del lunes aparece una circular aclaratoria de la ley de alcoholes, cuya lectura recomendamos a los productores y expendedores de dicho artículo.

Tratado de Piscicultura de agua dulce.—Gricultura, por V. Wich; auxiliar del Real Establecimiento de Piscicultura de San Isidro. En España, la Piscicultura es acaso la industria agrícola que da mayores beneficios, como se demuestra en esta obra que trata prácticamente de las condiciones de un establecimiento de Piscicultura; fecundación artificial; elección de reproductores, desovaderos, aparatos de incubación; alimentación, estabulación, enfermedades, enemigos y transportes de los alevines; cría del cangrejo, anguila, alburno, alosa, barbo, carpa, tenca, salmón, trucha y otros; acuario casero; ostricultura.

Un tomo de 224 páginas con 20 grabados encuadernado en tela, a pesetas. A provincias se remite certificado enviando libranza de 4'90 pesetas a Hijos de Cuesta, Carretas, 3.—Madrid.

Según nos comunica nuestro apreciado amigo D. Francisco Uriel, Presbítero de Gumiel de Izán (Burgos) en un bien escrito artículo que contra nuestros deseos nos vemos obligados a retirar por su extensión, la solemne función celebrada en aquella villa, perteneciente a la diócesis de Osma, el día 23 del mes pasado en honor de Nuestra Señora del Rosario, muy brillantez inusitada.

La función se anunció dicho día a las seis de la mañana con el toque de campanas y música de dulzaina.

En la misa de comunión general se acercaron a la mesa divina más de doscientas personas.

La procesión, que tuvo lugar por la tarde, la describe el Sr. Uriel del modo siguiente:

Abrieron la procesión los niños de la escuela con cruz alzada, dirigidos por su maestro; entre dos larguísima fila de hombres, se izaban majestuosas las insignias parroquiales, distinguiéndose entre ellas el precioso estandarte bordado en oro y plata de la Cofradía del Santísimo Rosario, siguiendo la cruz parroquial, imagen de San Antonio de Padua, y por último, esbelta y hermosa se admiraba la imagen de la Virgen del Rosario, que lucía precioso manto de tisú, oro y plata; que así como en el estandarte, se ha visto una vez más el buen gusto que para su adquisición ha tenido el digno y celoso párroco D. Ignacio Barona, cerrando la comitiva el clero, autoridades y multitud de devotos.

De regreso la procesión y ya en la Iglesia, su bió a ocupar la Sagrada Cátedra el Reverendo P. Fray Andrés, religioso Franciscano, con residencia en La Aguilera, quien con la elocuencia que le es peculiar ensalzó el poder y virtudes de María Inmaculada, como lo había hecho antes en la misa mayor y triduo celebrado con sanas y saludables doctrinas, exhortando a hombres y mujeres, que enardezcan más y más su fe a la Virgen Santísima, abogada universal de los pecadores, estableciendo el cepillo en la corda- unión (pan de San Antonio) e impuso el cordón de San Francisco, profesando en la tercera orden bastante personas.

Tan brillante solemnidad se califica por sí sola.

Después de penosa enfermedad, sufrida con santa resignación, el día 20 del corriente mes falleció en Arcos la virtuosa señora doña María Mateo de Mansilla, esposa de nuestro distinguido amigo D. José Mansilla y Casas, recaudador de contribuciones, residente en dicha villa.

Descansen en paz la finada, y reciba el amigo D. José, con sus apreciables hijas, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

El oficial de tercera clase Inspector de Hacienda en esta provincia, D. Emilio López Pelegrín, ha sido agregado temporalmente a la Inspección de Barcelona.

Felicitemos al Sr. López Pelegrín por tal nombramiento.

Con motivo de celebrarse la festividad de los fieles difuntos, ayer y anteayer se dió en nuestro cementerio católico una prueba patente de los sentimientos religiosos predominantes en Soria.

Concurrió al lugar sagrado todo nuestro pueblo, que rindió un tributo de cariño a los que fueron, adornando sus tumbas con solicitud y exquisito gusto.

Descansen en paz los que en aquella tierra tienen su eterna morada.

El domingo último regresó la Comisión de nuestra Cámara de Comercio que marchó a Barcelona para asistir a la Asamblea recientemente celebrada en aquella capital.

Los acuerdos tomados son ya conocidos del público, y por tanto, ningún detalle nuevo nos han comunicado, a excepción de que en todas las cuestiones ha existido completa unanimidad de pareceres, en contra de lo que la gran prensa ha fantaseado.

Sean bien venidos.

En virtud de la combinación de Gobernadores últimamente acordada han sido nombrados de Logroño y Salamanca, respectivamente, los Sres. Irujo y Coello, que desempeñaron el mismo cargo en nuestra provincia.

Se nos dice que el domingo último se celebró en el pueblo de Almarza la proyectada peregrinación a Santuario de Nra. Sra. de Santos Nuevos, al que concurrieron 22 pueblos, sin que ocurriese el más pequeño incidente desagradable y reinando el más acendrado fervor religioso.

La sermón que predicó el señor cura párroco de Ruitanena fue elocuente y mereció unánimes elogios.

Por escritura otorgada ante el notario de esta capital, D. Felipe Villanueva, la Compañía Anónima del Ferrocarril de Torralba a Soria ha hecho cesión de la explotación de dicho ferrocarril a la Sociedad general de ferrocarriles secundarios que recientemente se ha constituido.

Están señalados para el pago de los haberes de empleados civiles y militares los días siguientes:

Día 2.—Monte-Pío civil, Remuneratorias y Jubilados.

Día 3.—Monte-Pío militar y retirados de Guerra.

Días 4 al 9.—Todas las clases sin distinción.

El digno Magistrado que fué de esta Audiencia, D. Rio Navar, o que actualmente desempeñaba el cargo de Presidente en la de Santander, ha sido trasladado a la territorial de Barcelona.

El lunes 31 del mes próximo pasado tomó posesión de su cargo de Magistrado de esta Audiencia provincial D. Mauro Santiago, de cuyo nombramiento, a su instancia, dimos ya conocimiento a nuestros lectores.

Queda, pues, completado el tribunal de Derecho y es de esperar que en breve comiencen los juicios por jurados.

De Burgo de Osma.—Por los dignos superiores del Seminario Conciliar de Burgo de Osma se ha invitado a los alumnos internos y externos, a fin de que preparen trabajos literarios para la solemne velada, que en honor de la Inmaculada Concepción se ha de celebrar en el próximo mes de Diciembre.

Con tal motivo se inaugurará el bonito salón de actos, anteriormente capilla, que no ha mucho tiempo ha sido decorado con gusto y sumptuosidad.

De esperar es que los alumnos del Seminario oxomense dediquen gran parte de su celo y actividad a recoger perfunadas rosas con que tejer vistosa guirnalda a la Virgen sin mancha, testimoniando de ese modo, su valer intelectual que responde a las gloriosas tradiciones del reputado centro docente en que se educan y su amor siempre creciente a la Reina de los Angeles.

Para el día 13 del presente mes de Noviembre se ha dispuesto celebrar una solemne función conmemorativa del año jubilar de la deducción dogmática de la Pura Concepción de María Santísima en honor de Nuestra Señora de Inochejo, cuya imagen se venera en la ermita de su nombre, enclavada en el término municipal del pueblo de Las Fraguas.

Del sermón está encargado el elocuente y reputado orador sagrado, Dr. D. Manuel Civita, canónigo doctoral del Burgo de Osma, y a tan hermosa fiesta concurrirán, sin duda alguna, los pueblos del contorno, que con su devoción a la Virgen de Inochejo, han hecho de muy antiguo; que el día en que se celebra la fiesta sea la romería una de las más célebres y famosas de entre todas las que se verifican en nuestra provincia de Soria.

Se encuentra más aliviada de la grave enfermedad que viene padeciendo la anciana y venerable señora D.ª Teresa Pérez, madre del beneficiado de la Catedral D. Pedro Acón.

El día primero del corriente empezó en el altar de Santiago Apóstol de la Iglesia Catedral, donde se halla enclavada la parroquia, la solemne novena de Animas, que tan concurrida se ve todos los años.

Por la mañana, a las siete y media, misa y por la tarde, a las seis, rosario, novena y lamentos, que canta la capilla de la Catedral.

El último día por la mañana, a las diez y media, misa solemne con sermón, que estará a cargo de un R. P. carmelita.

Ha regresado de su viaje a Roa de Duero (Burgos), donde fué con motivo de la peregrinación a la Virgen de la Vega, que se celebró los días 30 y 31 del pasado Octubre, y a la que asistieron los pueblos de los arciprestazgos de Roa, Guzmán y Gumiel del Mercado, el celoso Prelado de la diócesis, Sr. García Escondro.

El día 1.º, festividad de Todos los Santos, celebró de pontifical en la misa mayor de la santa Iglesia Catedral, y después dió la bendición papal al pueblo, cuya gracia le otorgó recientemente el gran Pío X, en su viaje de peregrino a la Ciudad Eterna.

En la lista de aspirantes a oposición a las escuelas de niñas, dotadas con 825 pesetas de sueldo; vacantes en este distrito universitario, se hallan doña María Encarnación Soria López, maestra interina de San Esteban de Gormaz, y doña María de la Paz García Pinilla, parienta muy próxima de D. Juan García Vellosillo, canónigo penitenciario de la catedral de Burgo de Osma.

ANUNCIOS

AGENTES. Los desea la subdirección en esta provincia de la importante Compañía de Seguros «La Unión y el Fenix Español», para los ramos de Vida e Incendios. Buenas comisiones.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví, Plaza de Herradores, núm 15, SORIA.

RELOJERIA DE JOSE PUYUELO

Corresponsal de la Compañía Francesa del Granofon.

Soportales del Collado, 40.—Soria.

Venta de gramófonos y discos rojos, Monarch, Concert y todos los conocidos.

Se arreglan y construyen diaframas.

Cuidado con los Hotentotes!

PLACIDO PLAZA MARTINEZ

Corredor de Comercio.

Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 4; planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente a su profesión.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 4 a 7

Cafe nervino medicinal del Dr. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

Deposito general.—Carretas, 39.—Madrid

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

MIGUEL HERRERO BESADA Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consulta diaria, de diez a dos, en Herreros.

SE ARRIENDA con ó sin parroquia, una fábrica de hilados y tejidos en San Pedro Manrique.

Para más pormenores, dirigirse a la señora viuda de G. Guillén, residente en dicho pueblo.

5-9

ACADEMIA SALON

Establecida en esta capital, Plaza de la Constitución, núm. 7, 2º

Este acreditado centro de enseñanza que tan buenos resultados dió en el curso anterior, se halla abierto en las mismas condiciones y cuenta con personal competente para el Bachillerato y asignaturas especiales.

Para detalles dirigirse al Director de la Academia.

7-25

INHALADORES DE MENTHOL De fabricación inglesa, en su elegante estuche metálico. Eficaces para la curación rápida, de dolores de cabeza, muelas, oídos, vías respiratorias y de efectos sorprendentes para los fumadores.

Precio, 0,50 céntimos uno.

ZEPTO Lo mejor para limpiar la dentadura y quitar el sarro, sin perjudicar su esmalte. Es una preparación antiséptica, perfumada, en forma de lapiceros. Precio una peseta uno.

Único punto de venta en estos preparados, FARMACIA DE PEÑA (antigua del Dr. Monge) Marqués del Vadillo, núm. 10 (centro de la Acera Nueva).—SORIA.

NUEVA AGENCIA

El Procurador de los Tribunales y Notario eclesiástico de esta ciudad, D. Laureano Herce y Aguado, que vive Plaza de Acuña, número 4, ha establecido una nueva Agencia, encargándose de la gestión de cuantos asuntos se le confían y en particular de retirar toda clase de fianzas, para lo cual cuenta en Madrid con personas competentes y bien relacionadas e igualmente de la confección de operaciones testamentarias, tanto con arreglo a las dispo-

siciones legales vigentes como privadamente y de solicitar en la capitalidad del Obispado cuantas comisiones sean necesarias, evitando así viajes y mayores gastos a los interesados; todo a precios convencionales y siempre módicos en cuanto no esté sujeto tasativamente a los aranceles respectivos de dichas profesiones.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERIA Y MERCERIA

DE CUARTERO Y JIMENEZ

Plaza del Conde de Gómara, núm. 3. Soria.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos trasladado nuestro Comercio, situado en la calle del Collado, núm. 38, a la Plaza del Conde de Gómara, núm. 3, donde el público que nos honre visitándonos, apreciará el moderno é inmenso surtido que acabamos de recibir, precios especialísimos y con grandes rebajas, en frañelas, artículos de señora y caballero, camisería y pañería, y géneros propios de la estación.

Precios fijos y baratísimos.

AVISO Cal superior en piedra, se vende en los lavaderos viejos de lanas de San José. Al que lo solicite se le servirá a domicilio al precio de 1 peseta quintal; para los pedidos se avisará en casa de su dueño Bruno Muñoz, Plaza mayor, número 10. Tienda, 6 en los mismos lavaderos.

Para los forasteros igual precio. 23-26

Sombrerería de Nicasio Ruiz.

60, COLLADO, 60.—SORIA

GUERRA AL FRÍO

Para niños y niñas: Sombreros castor con y sin pelo, fieltro y lana.—Precios sin competencia.

Gorras última novedad en lanas y astracanes. Botinas lisas y de dibujos desde 1'25 pesetas.

Para caballeros.— Toda clase de sombreros, y he de hacer presente a mi numerosa clientela, que el sombrero hongo se encuentra en esta casa en igualdad de condiciones, con más belleza de embalajes y arastres, que los puedan tener de Madrid, Barcelona etc.

Nada de anuncios pomposos.—Obras son amores.

Gorras de viaje y despacho.—El diluvio.

Señores Sacerdotes: No olvidéis que esta casa posee una serie completa de sombreros, bonetes y solidos; gorros lisos y bordados y el superior gorro de terciopelo, bordado ó liso, plegado y con borla.

Precios sin competencia.— Condiciones y plazos convencionales.

Cera en velas, de dos onzas, quarteron y media libra, sujetándose a la prueba para conocer su calidad, a dos pesetas libra—de 460 gramos.

Se admiten encargos para Parroquias, Hermandades y Cofradías servidos con puntualidad.

MADRID

FONDA DE LA CORONA

MARIANO DE LA ORDEN RUVUELTO

Carretas 4.—LA CORONA.

Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).

PRECIOS MODICOS

ANIS INFERNAL

M. Serra.—Lérida

Fabricado con los peores vinos del Priorato.—No es tónico, digestivo ni reconstituyente. NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICION

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija.

Pesetas.

Capital social..... 15.000.000

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901..... 14.780.875-34

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Enero de 1904..... 432.293.375-58

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... 27.548.280-25

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó en un plazo determinado para la formación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de inmuebles y todas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegado de esta provincia, D. Santiago Gil Hernández, Subdelegado, D. Gonzalo Gil Hernández.—Plaza de la Leña, 10, Soria.

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar de Chocolates

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor *D. Felodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

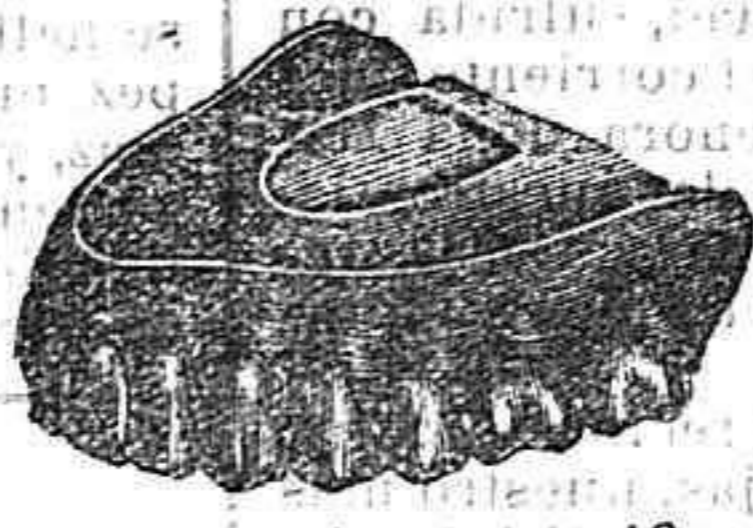
25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
origina fijo contra el incendio, el rayo, las explosiones, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de va or, de la vida, etc., etc.
FUNDADA EN 1838
Director particular en Soria:
PIO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferial, 8.—SORIA

GREGORIO CUEVAS ACEBES
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.—Collado, 57, Soria.

Ovo-lectina Billon

Diestereoglicerosfosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la
**CLORANEMIA, NEURASTENIA,
CANSANCIO INTELLECTUAL**

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 38 BARCELONA

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la
**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL**

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

LA EQUIDAD

Plaza de Acaña (antes de Herradores).
PRECIOS SIN COMPETENCIA
En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.
Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, sopera moderna, floreadas y flete oro, desde 85 pesetas en adelante.
Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, 4 47 pesetas.
Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 ptas. en adelante.
Cubiertos, cucharillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.
Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.
No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUNOZ
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Clausurilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzados de todas clases; todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.
No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.
En la verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

La Paternal

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.
Autorizada por Reales ordenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.
Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.
GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.
SINIESTROS pagados hasta esta fecha... 103
CAPITALES ASEGURADOS... 57 mil
La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.
Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó a los varios Agentes de la provincia.

ABONOS MINERALES

“El Progreso Agrícola,”
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
FABRICAS EN

MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a su intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo la garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

LA CORRESPONDENCIA AL
Sr. Director de «El Progreso Agrícola.»
Miranda de Ebro.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
DE
ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, cafés, chocolates y the.
Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano.

Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes.
Collado, 49, SORIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

BERLANGA DE DUERO (SORIA).
Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. Geminio del Campo Pérez.

LATOS

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMAICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELITOS AZULOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMAICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELITOS AZULOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.
COLLADO, NÚMEROS 36 Y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,
Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra incendios
Subdirector en Soria, D. José Castellví, Plaza de Acaña (antes Herradores), núm. 15.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 2 pesetas. Depósito: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

LOS PEORES JABONES son los de la Fábrica de Casto Hernández, Teatinos, 1.º. Probarlos y os convenceréis. No hay clases de jabón iguales a los de LA NUMANTINA.
I, TEATINOS 1.

POTENCIA AL HOMBRE FECUNDIDAD A LA MUJER

Sin medicamentos, pronto y gratuitamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.
Nuevo remedio externo **KISLEYT WOSMAHE**. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser energicos. Pedid **KISLEYT WOSMAHE** a 5 pesetas en todas las boticas de España, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.—Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!